

DECLARACIÓN PATRIMONIAL PÚBLICA

Fecha de presentación: FECHA (30/04/2015)

#3de3

La información declarada es exhaustiva, verídica y válida a la fecha de presentación

I. DATOS DE LA CANDIDATA O CANDIDATO QUE PRESENTA LA DECLARACIÓN PÚBLICA PATRIMONIAL

En esta sección se encuentra la información que identifica a la persona que realiza la declaración pública de intereses (en adelante, "el declarante"). Complete aquella información que corresponde con el cargo de elección popular por el que compete.

| | | | | | | |
|--|------------------------------------|-----------------------------|--|--|------------------------|--|
| Nombre: Héctor Germán René López Santillana | | | | Estado civil: Casado | | |
| Correo electrónico: | | | | Página web: [sitio web] – opcional | | |
| Cargo al que aspira: Presidnete Municipal | | | | Partido político (ver nota 1): Partido Acción Nacional | | |
| Sólo para candidatos a la legislatura federal | | | | Sólo para candidatos a la gubernatura de una entidad federativa | | |
| Entidad federativa | Distrito electoral | Candidato por: | | Entidad federativa | | |
| [Entidad federativa] | [No. de distrito electoral] | Mayoría relativa () | Representación proporcional () | [Entidad federativa] | | |
| Sólo para candidatos a la legislatura local | | | | Sólo para candidatos a una presidencia municipal o jefatura delegacional | | |
| Entidad federativa | Distrito electoral | Candidato por: | | Entidad federativa | Municipio o delegación | |
| [Entidad federativa] | [No. de distrito electoral] | Mayoría relativa () | Representación proporcional () | Guanajuato | León | |

Nota 1: En caso de ser candidato independiente, indíquelo de dicha manera.

II. DATOS DEL CÓNYUGE, CONCUBINA/CONCUBINARIO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Complete la siguiente información que identifica al cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos del declarante.

| Enliste e indique la relación entre el declarante con el cónyuge, concubina o concubinario y todo dependiente económico (Ver nota 2) | Nacionalidad | ¿Se ha desempeñado en la Administración Pública Federal / Estatal / Municipal en los últimos 5 años? | | Sólo para respuestas afirmativas | | |
|---|-----------------|--|-----------|----------------------------------|-------------------------|---------|
| | | Sí | No | Dependencia o entidad pública | Cargo, puesto o función | Periodo |
| Cónyuge | Mexicana | | X* | | | |
| | | | | | | |

Nota 2: Indique si es el cónyuge, concubina o concubinario o el parentesco que existe entre el declarante y cualquier otro dependiente económico (hijo, hija, padre, madre, suegro, suegra, representante legal, entre otros).

III. DATOS PATRIMONIALES

| | | | | | | | | |
|--------------|---------|--------------|--------------|--------------|--|--|------------|-------------|
| (Ver nota 6) | Terreno | Construcción | (Ver nota 7) | (Ver nota 8) | | | Ver nota 9 | Ver nota 10 |
| N/A | | | | | | | | |

Nota 6: Edificio, palco, casa, departamento, local, bodega, terreno.
 Nota 7: En caso de ser un bien en el extranjero indique la división territorial-administrativa correspondiente.
 Nota 8: Cesión, contado, crédito, donación, herencia, permuta, rifa o sorteo, traspaso.
 Nota 9: Indique las tres letras que identifican la moneda en que se expresa el valor del bien inmueble (ej. Nuevos pesos mexicanos, MXN).
 Nota 10: Declarante, declarante y cónyuge, declarante en copropiedad.

2.1 Bienes inmuebles del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos

Se refiere a los bienes inmuebles que posee el cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos del declarante –en México y en el extranjero– incluyendo aquellos bienes inmuebles en copropiedad del cónyuge.

| Tipo de bien declarado (Ver nota 11) | País donde se encuentra el bien inmueble | Entidad federativa y municipio o delegación donde se encuentra el bien inmueble (Ver nota 12) | Forma de operación en la que se adquirió el bien inmueble (Ver nota 13) | Año en que se realizó la adquisición del bien inmueble | Titular del bien inmueble declarado Ver nota 14 |
|---|--|--|--|--|--|
| Casa-habitación | México | Guanajuato. León | Donación | 1985 | Cónyuge |
| Local comercial | México | Guanajuato. León | Donación | 1990 | Cónyuge en copropiedad. |

Nota 11: Edificio, palco, casa, departamento, local, bodega, terreno.
 Nota 12: En caso de ser un bien en el extranjero indique la división territorial-administrativa correspondiente.
 Nota 13: Cesión, contado, crédito, donación, herencia, permuta, rifa o sorteo, traspaso.
 Nota 14: Cónyuge, concubina o concubinario, dependientes, cónyuge en copropiedad.

3. Vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones del declarante

Se refiere a los vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones que posee el declarante al momento de presentar la declaración.

| Tipo de vehículo (Ver nota 15) | Marca | Modelo | País donde está registrado el vehículo | Forma de operación en la que se adquirió el vehículo (Ver nota 16) | Año en que se realizó la adquisición del vehículo | Valor del vehículo (Ver nota 17) | Moneda (Ver nota 18) | Titular del vehículo (Ver nota 19) |
|-----------------------------------|-----------|--------|--|---|---|-------------------------------------|-------------------------|---------------------------------------|
| Automotor | Chevrolet | 2002 | México | Contado | 2002 | \$ 142,250.00 | Moneda nacional | Declarante |

Nota 15: Automotor, aeronave, embarcación.
 Nota 16: Cesión, contado, crédito, donación, herencia, permuta, rifa o sorteo, traspaso.
 Nota 17: Valor del vehículo al momento de la operación en que fue adquirido
 Nota 18: Indique las tres letras que identifican la moneda en que se expresa el valor del bien inmueble (ej. Nuevos pesos mexicanos, MXN).
 Nota 19: Declarante, declarante y cónyuge, declarante en copropiedad.

3.1 Vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos

Se refiere a los vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones que posee el cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos al momento de presentar la declaración.

| Tipo de vehículo | País donde está registrado el | Forma de operación en la que se adquirió el vehículo | Año en que se realizó la adquisición del vehículo | Titular del vehículo |
|------------------|-------------------------------|--|---|----------------------|
|------------------|-------------------------------|--|---|----------------------|

| | | | | |
|---------------|----------|---------------|--------------------------|---------------|
| (Ver nota 20) | vehículo | (Ver nota 21) | adquisición del vehículo | (Ver nota 22) |
| N/A | | | | |

Nota 20: Automotor, aeronave, embarcación.

Nota 21: Cesión, contado, crédito, donación, herencia, permuta, rifa o sorteo, traspaso.

Nota 22: Cónyuge, concubina o concubinario, dependientes, cónyuge en copropiedad.

4. Bienes muebles del declarante

Se refiere a todo tipo de bienes muebles que posee el declarante al momento de presentar esta declaración. Los bienes muebles pueden consistir en joyas, obras de arte, colecciones, menajes de casa, entre otros.

| Tipo de bien mueble (Ver nota 23) | Forma de operación en la que se adquirió el vehículo (Ver nota 24) | Año en que se realizó la adquisición del bien mueble (Ver nota 25) | Valor estimado del bien mueble (Ver nota 26) | Moneda (Ver nota 27) | Titular del bien mueble (Ver nota 28) |
|--------------------------------------|---|---|---|-------------------------|--|
| N/A | | | | | |

Nota 23: Joyas, obras de arte, menaje de casa (muebles y accesorios de casa), colecciones, semovientes, activos intangibles, entre otros.

Nota 24: Cesión, contado, crédito, donación, herencia, permuta, rifa o sorteo, traspaso.

Nota 25: En el caso de menaje o colección indique el año de la última adquisición.

Nota 26: Indique el valor estimado que el declarante considere más preciso.

Nota 27: Indique las tres letras que identifican la moneda en que se expresa el valor del bien inmueble (ej. Nuevos pesos mexicanos, MXN).

Nota 28: Declarante, declarante y cónyuge, declarante en copropiedad.

4.1 Bienes muebles del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos

Se refiere a todo tipo de bienes muebles que posee el cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos del declarante al momento de presentar esta declaración. Los bienes muebles pueden consistir en joyas, obras de arte, colecciones, menajes de casa, entre otros.

| Tipo de bien mueble (Ver nota 29) | Forma de operación en la que se adquirió el bien mueble (Ver nota 30) | Año en que se realizó la adquisición del bien mueble (Ver nota 31) | Titular del bien mueble (Ver nota 32) |
|--------------------------------------|--|---|--|
| Menaje de casa | Contado | 1985-2015 | Cónyuge |

Nota 29: Joyas, obras de arte, menaje de casa (muebles y accesorios de casa), colecciones, semovientes, activos intangibles, entre otros.

Nota 30: cesión, contado, crédito, donación, herencia, permuta, rifa o sorteo, traspaso.

Nota 31: En el caso de menaje o colección indique el año de la última adquisición.

Nota 32: Cónyuge, concubina o concubinario, dependientes, cónyuge en copropiedad.

5. Inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores del declarante

Se refiere a inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores que posee el declarante al momento de presentar esta declaración.

| Tipo de inversión (Ver nota 33) | País donde está constituida la entidad donde se encuentra la inversión | Nombre o razón social de la entidad | Saldo de la inversión en MXN (ver nota 34) | | | Moneda de la inversión (Ver nota 35) | Titularidad de la inversión (Ver nota 36) |
|------------------------------------|--|-------------------------------------|--|-----------------------------------|----------------------|---|--|
| | | | Menor a \$100,000.00 | Entre \$100,000.01 y \$499,999.99 | Mayor a \$500,000.00 | | |
| | | | | | | | |

| | | | | | | | |
|----------|--------|---------|--|---|--|-----------------|------------|
| Bancaria | México | BANORTE | | x | | moneda nacional | Declarante |
| | | | | | | | |

Nota 33: Bancaria (cuentas de ahorro, cheques o maestra, depósitos a plazos, cuenta de nómina); valores bursátiles (acciones y derivados, bonos gubernamentales, aceptaciones bancarias y papel comercial); fondos de inversión (sociedades de inversión y fideicomisos); organizaciones privadas (empresas, negocios, acciones y cajas de ahorro); posesión de monedas y metales (centenarios, onzas troy, moneda nacional y divisas); seguro de separación individualizado; otros (inversiones financieras en el extranjero, seguros capitalizables, afores y fideicomisos).

Nota 34: Saldo más próximo al momento de presentar la declaración.

Nota 35: Indique las tres letras que identifican la moneda en que se expresa el valor del bien inmueble (ej. Nuevos pesos mexicanos, MXN).

Nota 36: Declarante, declarante y cónyuge, declarante en copropiedad.

Bajo protesta de decir verdad confirmo que la información presentada en esta declaración pública patrimonial es veraz y completa. Presento esta información de forma voluntaria y declaro mi conformidad con la publicación de la misma.

Héctor Germán René López Santillana